

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>09PECV</b>	<b>PROCDMX, S.A. DE C.V.</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	<p>PROCDMX, S.A. de C.V., somos una empresa paraestatal que apoya la identificación, diseño, análisis, evaluación, seguimiento de proyectos en temas prioritarios para el Gobierno de la CDMX y estratégicos en términos de beneficios para la ciudadanía y que realiza la búsqueda de la inversión necesaria para hacerlos factibles, cumpliendo el marco legal aplicable.</p> <p>La Misión de PROCDMX, S.A. de C.V., es el resultado de un análisis del objeto general y específico que se encuentran en el numeral TERCERO de los Estatutos Sociales de esta Entidad y que fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, celebrada el 19 de marzo de 2019, por lo que los mismos fueron integrados en el numeral III del Manual Administrativo aprobado y registrado por la Coordinación de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (CGMDA).</p> <p>Por lo que el Manual Administrativo de PROCDMX, S.A. de C.V. le da el reconocimiento legal a la Misión establecida.</p>
<b>Diagnóstico General</b>	<p>La necesidad de una mayor infraestructura urbana y de contar con más y mejores servicios, y equipamiento para los habitantes de la Ciudad de México, no permite el desarrollo económico de la ciudad así como de sus zonas conurbadas, siendo necesario el diseño y desarrollo de propuestas y proyectos innovadores e instrumentos financieros, mediante los cuales se beneficie a más de 4.867 millones de hombres y 4.231 millones de mujeres ( Encuesta intercensal de INEGI, 2015), permitiendo alcanzar un desarrollo económico, progreso social y la preservación de los recursos naturales, a través del uso de herramientas de evaluación socioeconómicas que permitan demostrar el beneficio social y el impacto económico.</p> <p>Por lo anterior, es importante instrumentar mecanismos de colaboración, participación y co-inversión con los sectores privado y social, con el fin de que en un marco de corresponsabilidad gobierno y sociedad aporten recursos para el desarrollo integral de la ciudad y la solución a sus problemas y rezagos.</p>
<b>Visión</b>	<p>PROCDMX, S.A. de C.V., en el año 2024, es una empresa paraestatal con excelente reputación e imagen, posicionada como uno de los principales asesores para apoyar el desarrollo de proyectos que contribuyen al beneficio de los ciudadanos de la CDMX, con un equipo de trabajo multidisciplinario, reconocido por sus servicios competitivos.</p> <p>La Visión de PROCDMX, S.A. de C.V., es el resultado de un análisis del objeto general y específico que se encuentran en el numeral TERCERO de los Estatutos Sociales de esta Entidad y que fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, celebrada el 19 de marzo de 2019, por lo que los mismos fueron integrados en el numeral III del Manual Administrativo aprobado y registrado por la Coordinación de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (CGMDA).</p> <p>Por lo que el Manual Administrativo de PROCDMX, S.A. de C.V. le da el reconocimiento legal a la Visión establecida.</p>
<b>Objetivo Estratégico</b>	Diseñar y formular, así como ejecutar las acciones dirigidas al desarrollo de satisfactores sociales, obras y servicios necesarios que incrementen la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P001</b>		<b>P001_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES</b>								
<b>Objetivo</b>	Contribuir en la disminución de la desigualdad de género y derechos de las mujeres.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>5</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>5</b>	<b>Derechos de las mujeres</b>					Igualdad de género			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Derechos de las mujeres</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>2</b>	Justicia	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	<b>003</b>	Transversalización de la perspectiva de género

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	No se cuenta con una cultura fortalecida y una concientización en el tema de igualdad de género.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	El personal contratado en la Entidad.
<b>Objetivos Operativos</b>	Fomentar la igualdad de género mediante la generación de una conciencia de igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres, en todo el personal y hacia el exterior.
<b>Valor Público Generado</b>	El personal contratado de la Entidad cuenta con la información necesaria en el tema de igualdad de género y es conciente de la eliminación de la brecha discriminatoria que existe entre hombres y mujeres.

Plan de Acción del Programa Presupuestario							
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación			
26	Mide el personal de la Entidad que cuenta con información referente a la igualdad de género, por medio de cursos y material alusivo al tema, lo que le permite tener una conciencia sobre la problemática de discriminación hacia las mujeres y niñas.	Número de personas contratadas que han sido capacitados en materia de igualdad de género	Personas	Constancias del personal capacitado, cuyo registro se encuentran en el área de recursos humanos de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Entidad, con domicilio en Fray Servando Teresa de Mier 77 piso 7, Col. Obrera, Cuauhtemoc, C.P. 06800 CDMX.			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>		<b>09PECV</b>		<b>PROCDMX, S.A. DE C.V.</b>	
0		13		7	
0		13		6	
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
26			Contribuir a la disminución de la desigualdad entre mujeres y hombres en el país, mediante la reproducción de la información en igualdad de género al personal y este se vea reflejado en las labores propias de la Entidad y hacia sus familias.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>2 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Participar en la mayor cantidad de cursos que imparten las instituciones dedicadas al tema, considerando al mayor número de personal de la Entidad posible y a su vez se replique la información con el personal que no lo haya cursado y así contar con un personal más informado sobre la brecha discriminatoria entre mujeres y hombres.			Nombre (s)		
			Omar Zúñiga Lozano		
			Cargo		
			Coordinador de Administración y Finanzas		
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Difusión de información y material audiovisual en materia de igualdad de género que genere sensibilización entre el personal y lo reflejen en su actuar diario.			Nombre (s)		
			Omar Zúñiga Lozano		
			Cargo		
			Coordinador de Administración y Finanzas		

ELABORÓ

Ernesto Romero Rodríguez

Subdirector de Control y Gestión Administrativa

AUTORIZÓ

Omar Zúñiga Lozano

Coordinación de Administración y Finanzas

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>09PECV</b>	<b>PROCDMX, S.A. DE C.V.</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	<p>PROCDMX, S.A. de C.V., somos una empresa paraestatal que apoya la identificación, diseño, análisis, evaluación, seguimiento de proyectos en temas prioritarios para el Gobierno de la CDMX y estratégicos en términos de beneficios para la ciudadanía y que realiza la búsqueda de la inversión necesaria para hacerlos factibles, cumpliendo el marco legal aplicable.</p> <p>La Misión de PROCDMX, S.A. de C.V., es el resultado de un análisis del objeto general y específico que se encuentran en el numeral TERCERO de los Estatutos Sociales de esta Entidad y que fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, celebrada el 19 de marzo de 2019, por lo que los mismos fueron integrados en el numeral III del Manual Administrativo aprobado y registrado por la Coordinación de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (CGMDA).</p> <p>Por lo que el Manual Administrativo de PROCDMX, S.A. de C.V. le da el reconocimiento legal a la Misión establecida.</p>
<b>Diagnóstico General</b>	<p>El requerimiento de una mayor infraestructura urbana y la necesidad de contar con más y mejores servicios y equipamiento para los habitantes de la Ciudad de México, afectan el desarrollo económico de la ciudad, así como de sus zonas conurbadas, siendo necesario el diseño y desarrollo de propuestas y proyectos innovadores e instrumentos financieros, mediante los cuales se beneficie a más de 4.867 millones de hombres y 4.231 millones de mujeres ( Encuesta intercensal de INEGI, 2015), permitiendo alcanzar un desarrollo económico, progreso social y la preservación de los recursos naturales, a través del uso de herramientas socioeconómicas que permitan demostrar el beneficio social y el impacto económico.</p> <p>Por lo anterior, es importante instrumentar mecanismos de colaboración, participación y coinversión con los sectores privado y social, con el fin de que en un marco de corresponsabilidad gobierno y sociedad aporten recursos para el desarrollo integral de la ciudad y la solución a sus problemas y rezagos.</p>
<b>Visión</b>	<p>PROCDMX, S.A. de C.V., en el año 2024, es una empresa paraestatal con excelente reputación e imagen, posicionada como uno de los principales asesores para apoyar el desarrollo de proyectos que contribuyen al beneficio de los ciudadanos de la CDMX, con un equipo de trabajo multidisciplinario, reconocido por sus servicios competitivos.</p> <p>La Visión de PROCDMX, S.A. de C.V., es el resultado de un análisis del objeto general y específico que se encuentran en el numeral TERCERO de los Estatutos Sociales de esta Entidad y que fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, celebrada el 19 de marzo de 2019, por lo que los mismos fueron integrados en el numeral III del Manual Administrativo aprobado y registrado por la Coordinación de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (CGMDA).</p> <p>Por lo que el Manual Administrativo de PROCDMX, S.A. de C.V. le da el reconocimiento legal a la Visión establecida.</p>
<b>Objetivo Estratégico</b>	Diseñar y formular, así como ejecutar las acciones dirigidas al desarrollo de satisfactores sociales, obras y servicios necesarios que incrementen la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		0001		0001_ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO							
Objetivo		Contar con información pública, clara y oportuna que refleje la transparencia de la Entidad.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		16	
		SUB EJE	3	Gobierno Abierto						Paz, justicia e instituciones sólidas	
		SUBSUB EJE	2	Controles al ejercicio del gobierno							
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	4	Función Pública	Actividad Institucional	001	Función pública y buen gobierno

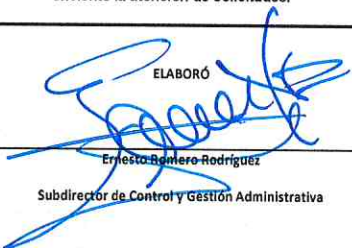
Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	La información pública no se presenta de manera clara y oportuna en los portales de transparencia.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Ciudadanos que solicitan información pública transparente y clara.
<b>Objetivos Operativos</b>	Promover la transparencia de la gestión pública y fortalecer a la Unidad de Transparencia, para brindar la atención y el seguimiento adecuado en tiempo y forma a las solicitudes de información pública que sean recibidas en la Entidad.
<b>Valor Público Generado</b>	Los datos abiertos fortalecen la transparencia, lo que permite a los ciudadanos contar con un conocimiento más claro de la gestión pública, tendiendo a su alcance la información pública de manera oportuna.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

# Programación | 2021

## BASE

Unidad Responsable		09PECV				PROCDMX, S.A. DE C.V.			
140	Mide las solicitudes de transparencia que fueron atendidas dentro de los plazos establecidos, de manera clara y transparente.	Número de solicitudes de transparencia atendidas en tiempo y forma.		Número de solicitudes recibidas		Portal de transparencia de la Entidad. <a href="https://www.procdmx.cdmx.gob.mx/obligaciones-de-transparencia">https://www.procdmx.cdmx.gob.mx/obligaciones-de-transparencia</a>			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
35		35		35		35			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental					
140				Contar con datos públicos abiertos que permitan transparentar la gestión pública, mediante información transparente, clara y accesible a los ciudadanos en las diversas plataformas de transparencia.					
Número de Acciones a Desarrollar				2 Acciones					
Acción 1				Responsable(s)					
Capacitar al servidor público constantemente para que la información que maneja en atribución de sus funciones sea tratada con transparencia y rinda cuentas de la misma.				Nombre (s)		Lucía Karina Muñoz Aragón			
				Cargo		Directora de Asuntos Jurídicos			
Acción 2				Responsable(s)					
Dar a conocer el módulo de transparencia dentro de las oficinas de la Entidad, para hacer más eficiente la atención de solicitudes.				Nombre (s)		Lucía Karina Muñoz Aragón			
				Cargo		Directora de Asuntos Jurídicos			

ELABORÓ  
  
 Ernesto Romero Rodríguez  
 Subdirector de Control y Gestión Administrativa

AUTORIZÓ  
  
 Omar Zúñiga Lozano  
 Coordinador de Administración y Finanzas

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>09PECV</b>	<b>PROCDMX, S.A. DE C.V.</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	<p>PROCDMX, S.A. de C.V., somos una empresa paraestatal que apoya la identificación, diseño, análisis, evaluación, seguimiento de proyectos en temas prioritarios para el Gobierno de la CDMX y estratégicos en términos de beneficios para la ciudadanía y que realiza la búsqueda de la inversión necesaria para hacerlos factibles, cumpliendo el marco legal aplicable.</p> <p>La Misión de PROCDMX, S.A. de C.V., es el resultado de un análisis del objeto general y específico que se encuentran en el numeral TERCERO de los Estatutos Sociales de esta Entidad y que fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, celebrada el 19 de marzo de 2019, por lo que los mismos fueron integrados en el numeral III del Manual Administrativo aprobado y registrado por la Coordinación de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (CGMDA).</p> <p>Por lo que el Manual Administrativo de PROCDMX, S.A. de C.V. le da el reconocimiento legal a la Misión establecida.</p>
<b>Diagnóstico General</b>	<p>El requerimiento de una mayor infraestructura urbana y la necesidad de contar con más y mejores servicios y equipamiento para los habitantes de la Ciudad de México, afectan el desarrollo económico de la ciudad, así como de sus zonas conurbadas, siendo necesario el diseño y desarrollo de propuestas y proyectos innovadores e instrumentos financieros, mediante los cuales se beneficie a más de 4.867 millones de hombres y 4.231 millones de mujeres ( Encuesta intercensal de INEGI, 2015), permitiendo alcanzar un desarrollo económico, progreso social y la preservación de los recursos naturales, a través del uso de herramientas socioeconómicas que permitan demostrar el beneficio social y el impacto económico.</p> <p>Por lo anterior, es importante instrumentar mecanismos de colaboración, participación y coinversión con los sectores privado y social, con el fin de que en un marco de corresponsabilidad gobierno y sociedad aporten recursos para el desarrollo integral de la ciudad y la solución a sus problemas y rezagos.</p>
<b>Visión</b>	<p>PROCDMX, S.A. de C.V., en el año 2024, es una empresa paraestatal con excelente reputación e imagen, posicionada como uno de los principales asesores para apoyar el desarrollo de proyectos que contribuyen al beneficio de los ciudadanos de la CDMX, con un equipo de trabajo multidisciplinario, reconocido por sus servicios competitivos.</p> <p>La Visión de PROCDMX, S.A. de C.V., es el resultado de un análisis del objeto general y específico que se encuentran en el numeral TERCERO de los Estatutos Sociales de esta Entidad y que fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, celebrada el 19 de marzo de 2019, por lo que los mismos fueron integrados en el numeral III del Manual Administrativo aprobado y registrado por la Coordinación de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (CGMDA).</p> <p>Por lo que el Manual Administrativo de PROCDMX, S.A. de C.V. le da el reconocimiento legal a la Visión establecida.</p>
<b>Objetivo Estratégico</b>	<p>Diseñar y formular, así como ejecutar las acciones dirigidas al desarrollo de satisfactores sociales, obras y servicios necesarios que incrementen la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.</p>

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>M001</b>	<b>M001_ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO</b>									
<b>Objetivo</b>	Contar con el personal adecuado que garantice una operación de la Entidad eficiente y eficaz										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>		<b>16</b>						
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Gobierno Abierto</b>								
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Controles al ejercicio del gobierno</b>		<b>Paz, justicia e instituciones sólidas</b>						
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	<b>Gobierno</b>	<b>Función</b>	<b>5</b>	<b>Asuntos Financieros Y Hacendarios</b>	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	<b>Asuntos Financieros</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>104</b>	<b>Administración de capital humano</b>

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	No se cuenta con esquemas de medición de desempeño de los servidores públicos.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Servidores Públicos de la Entidad.
<b>Objetivos Operativos</b>	Establecer mecanismos de evaluación y desempeño de los servidores públicos que permitan tener una mejor eficiencia laboral.
<b>Valor Público Generado</b>	Contar con una Entidad más productiva, para que los entes públicos, no gubernamentales y privados cuentan con información indispensable (análisis de viabilidad económica, financiera, ambiental, legal, etc.) para la realización de proyectos que maximicen los beneficios a la sociedad y optimicen el uso de recursos.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>		<b>09PECV</b>	<b>PROCDMX, S.A. DE C.V.</b>	
52	Medir el desempeño de los servidores públicos de la Entidad	Evaluaciones por el número de personas que están contratadas en la Entidad	Persona	Cédulas de evaluación en expedientes del personal contratado, que se ubica en el área de recursos humanos de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Entidad, con domicilio en Fray Servando Teresa de Mier 77 piso 7, Col. Obrera, Cuauhtemoc, C.P. 06800 CDMX.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
0		26		0
				<b>4to Trimestre Meta Programada</b>
				26
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
52			Contribuir con la eficaz función de la Entidad por medio del personal especializado en los puestos que ocupan, para que las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública de la CDMX y/o clientes externos realicen proyectos que proporcionen mejores servicios, espacios públicos, condiciones de vida, entre otros, para la población de la Ciudad de México, basados en estudios de viabilidad y evaluación de proyectos.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>3 Acciones</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Elaborar cédulas de evaluación			Nombre (s)	Omar Zúñiga Lozano
			Cargo	Coordinador de Administración y Finanzas
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Aplicación de la evaluación a todos los servidores públicos de la Entidad			Nombre (s)	Omar Zúñiga Lozano
			Cargo	Coordinador de Administración y Finanzas
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Realizar un análisis de los resultados de las evaluaciones			Nombre (s)	Omar Zúñiga Lozano
			Cargo	Coordinador de Administración y Finanzas

ELABORÓ



Ernesto Romero Rodríguez  
Subdirector de Control y Gestión Administrativa

AUTORIZÓ



Omar Zúñiga Lozano  
Coordinador de Administración y Finanzas

# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	09PECV	PROCDMX, S.A. DE C.V.
--------------------	--------	-----------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	<p>PROCDMX, S.A. de C.V., somos una empresa paraestatal que apoya la identificación, diseño, análisis, evaluación, seguimiento de proyectos en temas prioritarios para el Gobierno de la CDMX y estratégicos en términos de beneficios para la ciudadanía y que realiza la búsqueda de la inversión necesaria para hacerlos factibles, cumpliendo el marco legal aplicable.</p> <p>La Misión de PROCDMX, S.A. de C.V., es el resultado de un análisis del objeto general y específico que se encuentran en el numeral TERCERO de los Estatutos Sociales de esta Entidad y que fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, celebrada el 19 de marzo de 2019, por lo que los mismos fueron integrados en el numeral III del Manual Administrativo aprobado y registrado por la Coordinación de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (CGMDA).</p> <p>Por lo que el Manual Administrativo de PROCDMX, S.A. de C.V. le da el reconocimiento legal a la Misión establecida.</p>
Diagnóstico General	<p>El requerimiento de una mayor infraestructura urbana y la necesidad de contar con más y mejores servicios y equipamiento para los habitantes de la Ciudad de México, afectan el desarrollo económico de la ciudad, así como de sus zonas conurbadas, siendo necesario el diseño y desarrollo de propuestas y proyectos innovadores e instrumentos financieros, mediante los cuales se beneficie a más de 4.867 millones de hombres y 4.231 millones de mujeres ( Encuesta intercensal de INEGI, 2015), permitiendo alcanzar un desarrollo económico, progreso social y la preservación de los recursos naturales, a través del uso de herramientas socioeconómicas que permitan demostrar el beneficio social y el impacto económico.</p> <p>Por lo anterior, es importante instrumentar mecanismos de colaboración, participación y coinversión con los sectores privado y social, con el fin de que en un marco de corresponsabilidad gobierno y sociedad aporten recursos para el desarrollo integral de la ciudad y la solución a sus problemas y rezagos.</p>
Visión	<p>PROCDMX, S.A. de C.V., en el año 2024, es una empresa paraestatal con excelente reputación e imagen, posicionada como uno de los principales asesores para apoyar el desarrollo de proyectos que contribuyen al beneficio de los ciudadanos de la CDMX, con un equipo de trabajo multidisciplinario, reconocido por sus servicios competitivos.</p> <p>La Visión de PROCDMX, S.A. de C.V., es el resultado de un análisis del objeto general y específico que se encuentran en el numeral TERCERO de los Estatutos Sociales de esta Entidad y que fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, celebrada el 19 de marzo de 2019, por lo que los mismos fueron integrados en el numeral III del Manual Administrativo aprobado y registrado por la Coordinación de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (CGMDA).</p> <p>Por lo que el Manual Administrativo de PROCDMX, S.A. de C.V. le da el reconocimiento legal a la Visión establecida.</p>
Objetivo Estratégico	<p>Diseñar y formular, así como ejecutar las acciones dirigidas al desarrollo de satisfactores sociales, obras y servicios necesarios que incrementen la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	N001		N001_CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL								
Objetivo	Contar con el personal capacitado en materia de protección civil para cualquier situación que ponga en riesgo su integridad física.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16			
	SUB EJE	3	Protección civil					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	1	Sistema de Gestión Integral de Riesgos								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil

Planeación Operativa	
Problema Definido	Falta de capacitación del personal en materia de protección civil que permita salvaguardar su integridad física, así como la falta de material médico y herramientas en su entorno necesarias para cualquier eventualidad que los ponga en riesgo.
Población Objetivo o de Enfoque	Personal de la Entidad.
Objetivos Operativos	Contar con grupo de personas capacitadas, equipadas y coordinadas, que apliquen sus conocimientos en materia de protección civil, reduciendo el riesgo en caso de cualquier emergencia o desastre.
Valor Público Generado	El personal de la Entidad, al estar capacitado en materia de protección civil, puede ubicar las zonas de riesgo, zonas de seguridad, salidas de emergencia y ubicar los suministros médicos y herramientas en su entorno, necesarias en cualquier eventualidad que los ponga en riesgo.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
26	Mide el personal que se capacita en materia	Número de personas que se capacita en	Persona	Constancias de las personas que participen en los
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
				4to Trimestre Meta Programada



# Programación | 2021

## BASE

Unidad Responsable		09PECV	PROCDMX, S.A. DE C.V.	
0		13	13	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
26			Contribuir a la reducción de riesgos en caso de situación de emergencia, dentro de la Entidad y fuera de ella.	
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
Acción 1			Responsable (s)	
Participar en cursos de capacitación de protección civil con el mayor número de personal posible, y a su vez que ellos instruyan al resto del personal de la Entidad, para que el 100% del personal cuente con la información necesaria en caso de emergencia.			Nombre (s)	Omar Zúñiga Lozano
			Cargo	Coordinador de Administración y Finanzas
Acción 2			Responsable (s)	
Abastecer de suministros médicos los botiquines y mejorar las instalaciones para tener mejores condiciones de seguridad y reducir el riesgo en caso de emergencia.			Nombre (s)	Omar Zúñiga Lozano
			Cargo	Coordinador de Administración y Finanzas
Acción 3			Responsable (s)	
Difundir información sobre protección civil, en las instalaciones de la Entidad, como carteles, banners, etc., que garantice y confirme el saber que hacer en caso de emergencia.			Nombre (s)	Omar Zúñiga Lozano
			Cargo	Coordinador de Administración y Finanzas

ELABORÓ

Ernesto Romero Rodríguez

Subdirector de Control y Gestión Administrativa

AUTORIZÓ

Omar Zúñiga Lozano

Coordinador de Administración y Finanzas



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>09PECV</b>	<b>PROCDMX, S.A. DE C.V.</b>
---------------------------	---------------	------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	<p>PROCDMX, S.A. de C.V., somos una empresa paraestatal que apoya la identificación, diseño, análisis, evaluación, seguimiento de proyectos en temas prioritarios para el Gobierno de la CDMX y estratégicos en términos de beneficios para la ciudadanía y que realiza la búsqueda de la inversión necesaria para hacerlos factibles, cumpliendo el marco legal aplicable.</p> <p>La Misión de PROCDMX, S.A. de C.V., es el resultado de un análisis del objeto general y específico que se encuentran en el numeral TERCERO de los Estatutos Sociales de esta Entidad y que fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, celebrada el 19 de marzo de 2019, por lo que los mismos fueron integrados en el numeral III del Manual Administrativo aprobado y registrado por la Coordinación de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (CGMDA).</p> <p>Por lo que el Manual Administrativo de PROCDMX, S.A. de C.V. le da el reconocimiento legal a la Misión establecida.</p>
<b>Diagnóstico General</b>	<p>El requerimiento de una mayor infraestructura urbana y la necesidad de contar con más y mejores servicios y equipamiento para los habitantes de la Ciudad de México, afectan el desarrollo económico de la ciudad, así como de sus zonas conurbadas, siendo necesario el diseño y desarrollo de propuestas y proyectos innovadores e instrumentos financieros, mediante los cuales se beneficie a más de 4.867 millones de hombres y 4.231 millones de mujeres ( Encuesta intercensal de INEGI, 2015), permitiendo alcanzar un desarrollo económico, progreso social y la preservación de los recursos naturales, a través del uso de herramientas socioeconómicas que permitan demostrar el beneficio social y el impacto económico.</p> <p>Por lo anterior, es importante instrumentar mecanismos de colaboración, participación y co-inversión con los sectores privado y social, con el fin de que en un marco de corresponsabilidad gobierno y sociedad aporten recursos para el desarrollo integral de la ciudad y la solución a sus problemas y rezagos.</p>
<b>Visión</b>	<p>PROCDMX, S.A. de C.V., en el año 2024, es una empresa paraestatal con excelente reputación e imagen, posicionada como uno de los principales asesores para apoyar el desarrollo de proyectos que contribuyen al beneficio de los ciudadanos de la CDMX, con un equipo de trabajo multidisciplinario, reconocido por sus servicios competitivos.</p> <p>La Visión de PROCDMX, S.A. de C.V., es el resultado de un análisis del objeto general y específico que se encuentran en el numeral TERCERO de los Estatutos Sociales de esta Entidad y que fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, celebrada el 19 de marzo de 2019, por lo que los mismos fueron integrados en el numeral III del Manual Administrativo aprobado y registrado por la Coordinación de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (CGMDA).</p> <p>Por lo que el Manual Administrativo de PROCDMX, S.A. de C.V. le da el reconocimiento legal a la Visión establecida.</p>
<b>Objetivo Estratégico</b>	Diseñar y formular, así como ejecutar las acciones dirigidas al desarrollo de satisfactores sociales, obras y servicios necesarios que incrementen la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P002</b>		<b>P002_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>								
<b>Objetivo</b>	Crear una conciencia de no discriminación.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>6</b>	<b>Derecho a la igualdad e inclusión</b>					Reducción de las desigualdades			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Alineación Inexistente</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>2</b>	Justicia	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	<b>004</b>	Transversalización del enfoque de derechos humanos

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	No se cuenta con una cultura fortalecida y una concientización de la aplicación de los derechos humanos en las actividades de la Entidad.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	El personal contratado en la Entidad.
<b>Objetivos Operativos</b>	Fomentar la inclusión de grupos vulnerables, a través de la generación de una conciencia de derechos humanos en todo el personal y sus partes relacionadas.
<b>Valor Público Generado</b>	El personal contratado de la Entidad cuenta con la información necesaria en derechos humanos y es conciente de la problemática de discriminación que existe hacia grupos vulnerables.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
<b>Meta Física Projectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>



# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>		<b>09PECV</b>		<b>PROCDMX, S.A. DE C.V.</b>	
26	Mide el personal de la Entidad que cuenta con información referente a los derechos humanos, por medio de cursos y material alusivo al tema, lo que le permite tener una conciencia de la problemática de discriminación que existe hacia grupos vulnerables.	Número de personas contratadas que han sido capacitados en materia de derechos humanos.	Personas	Constancias del personal capacitado, cuyo registro encuentran en el área de recursos humanos de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Entidad, con domicilio en Fray Servando Teresa de Mier 77 piso 7, Col. Obrera, Cuauhtemoc, C.P. 06800 CDMX.	
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	
0		13		7	
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>				6	
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
26			Contribuir a la disminución de discriminación de personas por su condición física, cultural, social y económica en el país, mediante la reproducción de la información en derechos humanos al personal y de ellos hacia sus familias.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>2 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Participar en la mayor cantidad de cursos que imparten las instituciones dedicadas al tema, considerando al mayor número de personal de la Entidad posible y a su vez se replique la información con el personal que no lo haya cursado y así contar con un personal más informado sobre la brecha discriminatoria que existe a grupos vulnerables.			Nombre (s)	Omar Zúñiga Lozano	
			Cargo	Coordinador de Administración y Finanzas	
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Difusión de información y material audiovisual en materia de derechos humanos que genere sensibilización entre el personal y lo reflejen en su actuar diario.			Nombre (s)	Omar Zúñiga Lozano	
			Cargo	Coordinador de Administración y Finanzas	

ELABORÓ



Ernesto Romero Rodríguez  
Subdirector de Control y Gestión Administrativa

AUTORIZÓ



Omar Zúñiga Lozano  
Coordinación de Administración y Finanzas

# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		09PECV		PROCDMX, S.A. DE C.V.							
<b>Planeación Estratégica Marco</b>											
Misión	<p>PROCDMX, S.A. de C.V., somos una empresa paraestatal que apoya la identificación, diseño, análisis, evaluación, seguimiento de proyectos en temas prioritarios para el Gobierno de la CDMX y estratégicos en términos de beneficios para la ciudadanía y que realiza la búsqueda de la inversión necesaria para hacerlos factibles, cumpliendo el marco legal aplicable.</p> <p>La Misión de PROCDMX, S.A. de C.V., es el resultado de un análisis del objeto general y específico que se encuentran en el numeral TERCERO de los Estatutos Sociales de esta Entidad y que fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, celebrada el 19 de marzo de 2019, por lo que los mismos fueron integrados en el numeral III del Manual Administrativo aprobado y registrado por la Coordinación de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (CGMDA).</p> <p>Por lo que el Manual Administrativo de PROCDMX, S.A. de C.V. le da el reconocimiento legal a la Misión establecida.</p>										
Diagnóstico General	<p>El requerimiento de una mayor infraestructura urbana y la necesidad de contar con más y mejores servicios y equipamiento para los habitantes de la Ciudad de México, afectan el desarrollo económico de la ciudad, así como de sus zonas conurbadas, siendo necesario el diseño y desarrollo de propuestas y proyectos innovadores e instrumentos financieros, mediante los cuales se beneficie a más de 4.867 millones de hombres y 4.231 millones de mujeres ( Encuesta intercensal de INEGI, 2015), permitiendo alcanzar un desarrollo económico, progreso social y la preservación de los recursos naturales, a través del uso de herramientas socioeconómicas que permitan demostrar el beneficio social y el impacto económico.</p> <p>Por lo anterior, es importante instrumentar mecanismos de colaboración, participación y co-inversión con los sectores privado y social, con el fin de que en un marco de corresponsabilidad gobierno y sociedad aporten recursos para el desarrollo integral de la ciudad y la solución a sus problemas y rezagos.</p>										
Visión	<p>PROCDMX, S.A. de C.V., en el año 2024, es una empresa paraestatal con excelente reputación e imagen, posicionada como uno de los principales asesores para apoyar el desarrollo de proyectos que contribuyen al beneficio de los ciudadanos de la CDMX, con un equipo de trabajo multidisciplinario, reconocido por sus servicios competitivos.</p> <p>La Visión de PROCDMX, S.A. de C.V., es el resultado de un análisis del objeto general y específico que se encuentran en el numeral TERCERO de los Estatutos Sociales de esta Entidad y que fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, celebrada el 19 de marzo de 2019, por lo que los mismos fueron integrados en el numeral III del Manual Administrativo aprobado y registrado por la Coordinación de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (CGMDA).</p> <p>Por lo que el Manual Administrativo de PROCDMX, S.A. de C.V. le da el reconocimiento legal a la Visión establecida.</p>										
Objetivo Estratégico	Diseñar y formular, así como ejecutar las acciones dirigidas al desarrollo de satisfactores sociales, obras y servicios necesarios que incrementen la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.										
<b>Programa Presupuestario y su Alineación</b>											
Programa Presupuestario		P034		P034_PROYECTOS Y SERVICIOS ESTRATÉGICOS PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN							
Objetivo		Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública de la CDMX así como organizaciones de la iniciativa privada, academia o de otra índole (clientes internos y externos) cuentan con estudios de viabilidad que apoyan el desarrollo de sus proyectos en beneficio de la ciudadanía.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11		
		SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente					Ciudades y comunidades sostenibles		
		SUBSUB EJE	1	Ordenamiento de desarrollo urbano							
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	015	Asesoría para programas y proyectos
<b>Planeación Operativa</b>											
Problema Definido		Los proyectos y obras realizadas, tanto por entes del gobierno de la Ciudad de México como por organizaciones no gubernamentales y de la iniciativa privada, en beneficio de la ciudadanía requieren de estudios detallados que les provean de los análisis de viabilidad en los que basen la toma de decisiones.									
Población Objetivo o de Enfoque		Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública de la CDMX así como organizaciones de la iniciativa privada, academia o de otra índole (clientes internos y externos).									
Objetivos Operativos		Brindar apoyo técnico a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades del Gobierno de la Ciudad de México y/o a organizaciones de la iniciativa privada, academia o de otra índole (clientes internos o externos), mediante la elaboración de proyectos, estudios o asesorías, a fin de contribuir en el desarrollo de proyectos que generen beneficios a los habitantes de la ciudad.									
Valor Público Generado		Los entes públicos, no gubernamentales y privados cuentan con información indispensable (análisis de viabilidad económica, financiera, ambiental, legal, etc.) para la realización de proyectos que maximicen los beneficios a la sociedad y optimicen el uso de recursos.									



# Programación BASE 2021

Unidad Responsable		09PECV				PROCDMX, S.A. DE C.V.			
Plan de Acción del Programa Presupuestario									
Meta Física	Definición de la Meta			Indicador de la Meta		Unidad de Medida	Medios de Verificación		
1	Mide el número de proyectos y/o estudios y/o asesorías realizados a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades del Gobierno de la Ciudad de México y/o clientes externos para apoyar el desarrollo de sus proyectos.			Estudios, proyectos y/o asesorías de viabilidad y factibilidad realizados a Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades del Gobierno de la Ciudad de México y/o clientes externos.		Proyectos, estudios y/o asesorías	Carpeta de Indicadores de la Dirección de Infraestructura y Proyectos <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1FIyc3FGRC6jbmHBsRMOkH1bjorUKR9Fz?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1FIyc3FGRC6jbmHBsRMOkH1bjorUKR9Fz?usp=sharing</a>		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
0		1		1		0			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo					Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
2					Contribuir en el mediano y largo plazo, a que las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública de la CDMX y/o clientes externos realicen proyectos que proporcionen mejores servicios, espacios públicos, condiciones de vida, entre otros, para la población de la Ciudad de México, basados en estudios de viabilidad y evaluación de proyectos.				
Número de Acciones a Desarrollar					3 Acciones				
Acción 1					Responsable (s)				
Crear y consolidar alianzas estratégicas a nivel gobierno de la Ciudad de México y con actores externos de la sociedad, tanto para el funcionamiento interno, como para el desarrollo de proyectos y asesorías.					Nombre (s)		Ricardo Montesinos Domínguez		
					Cargo		Director de Infraestructura y Proyectos		
Acción 2					Responsable (s)				
Contar con un sistema de trabajo que permita desarrollar las actividades de cada una de las unidades administrativas, a fin de que la entidad sea eficaz y efectiva.					Nombre (s)		Ricardo Montesinos Domínguez		
					Cargo		Director de Infraestructura y Proyectos		
Acción 3					Responsable (s)				
Distribuir la cartera de servicios de proyectos, estudios y asesorías, al interior de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México y a clientes potenciales externos para concretar el desarrollo de los estudios, proyectos y/o asesorías.					Nombre (s)		Ricardo Montesinos Domínguez		
					Cargo		Director de Infraestructura y Proyectos		

ELABORÓ  
  
Ernesto Romero Rodríguez  
Subdirector de Control y Gestión Administrativa

AUTORIZÓ  
  
Omar Zúñiga Lozano  
Coordinador de Administración y Finanzas